



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

La Gerencia de RAMÓN CLEMENTE S.A., tiene el compromiso de desarrollar una política de seguridad y salud laboral, basada en los siguientes principios:

1. Integrar la política de prevención en el proceso productivo de la empresa, cuyo objetivo permanente y prioritario es la mejora continua de las condiciones de trabajo y el nivel adecuado de protección de los trabajadores, así como también, evitar en lo posible los daños materiales, y reducir el absentismo laboral. La empresa asume el compromiso de mejora y bienestar de su personal, en el ámbito de la seguridad salud laboral.
2. La integración de la Prevención de Riesgos Laborales, es tarea y responsabilidad de todos y cada uno de las personas que integran la organización, siendo la Gerencia y los correspondientes Responsables de Área quienes liderarán este aspecto, y los trabajadores quienes seguirán los procedimientos y pautas establecidos, aportando todas las posibles mejoras con objeto de conseguir que sus puestos de trabajo sean cada día más saludables y seguros.
3. La Gerencia de RAMÓN CLEMENTE S.A., se compromete también a garantizar la seguridad y salud de sus trabajadores, proporcionando todos los recursos adecuados y necesarios en cada caso, y a exigir también la colaboración de todos los miembros de la organización en el cumplimiento de los procedimiento y normas establecidos.
4. Transmitir a todas las personas de la organización, los objetivos de la empresa en materia de seguridad y salud laboral, y las acciones a emprender para su consecución.

La Gerencia de RAMÓN CLEMENTE S.A., integra la seguridad y la salud laboral dentro de su estrategia empresarial, y cuenta con la colaboración de todas las personas de la organización, para llevar a término la presente Política de Seguridad y Salud Laboral.

El Masnou a 11/12/2022

La Gerencia de RAMÓN CLEMENTE S.A.